

RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente al concurso de méritos para proveer en propiedad la vacante de Ingeniero Industrial.

Aspirantes admitidos

Don Vicente Sos Prades.
Don Pedro Blanquer Gelabert.
Don Emilio Meliá Ferrer.
Don Salvador León Peris.
Don Javier A. Rodríguez Zunzarren.
Don José Antonio Pellegor Calamar.
Don Fernando Fabra Gasset.
Don Miguel Mulet Ortiz.
Don Rogelio Pérez Borja.
Don Jesús Dolz Tirado.
Don Antonio Cervera Arias.
Don Vicente Aitava Vidal, y
Don Jesús Luis Mezquita Artola.

Aspirantes excluidos

Don Manuel Pérez Rey.
Don Manuel Cañada Olieta, y
Don José Manuel Méndez Suan.

Lo que se hace público de acuerdo con lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre Reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.
Castellón de la Plana, 25 de octubre de 1971.—El Alcalde.—6.341-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla referente al concurso para provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Jefes de Negociado de Secretaría.

Los Tribunales del concurso para provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Jefes de Negociado de la Escala Técnico-Administrativa de Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento han quedado constituidos de la siguiente forma:

Tribunal titular

Presidente: Teniente de Alcalde don Roberto Moreno Valdés.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Antonio Gómez Manjón-Cabezas.
Abogado del Estado, don David Herrero García.
Representante del Profesorado Oficial del Estado, don Miguel Luis Muñoz Lorante.
Secretario general de la Corporación, don Alfredo Meca Pujazón.
Secretario: Jefe de Sección don Salvador Gutiérrez Jiménez.

Tribunal suplente

Presidente: Teniente de Alcalde don Miguel Gutiérrez Sánchez.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local, don Francisco Avanzini de Rojas.
Letrado sustituto del Abogado del Estado, don Manuel Gallardo Camarero.
Representante del Profesorado Oficial del Estado, doña Dolores Bartolomé Romero.
Jefe de Sección de Secretaría, don Luis Abellán García y Polo.
Secretario: Jefe de Negociado don Francisco Lirola Simón.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, aprobado por Decreto de 27 de junio de 1968, se hace público para conocimiento de los interesados, entendiéndose por tales los aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso y quienes, no formando parte de los Tribunales, entiendan les corresponda reglamentariamente ser nombrados miembros de los mismos, a fin de que si estiman que si el nombramiento de los Tribunales o de alguno de sus miembros es contrario a las disposiciones vigentes, puedan impugnarlo, interponiendo recurso de reposición ante la excelentísima Alcaldía, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», considerándose desestimado por el transcurso de quince días sin recaer resolución sobre el mismo.

Melilla, 25 de octubre de 1971.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—6.330-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Salamanca por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos y se designa el Tribunal calificador del concurso restringido, en turno de antigüedad, para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Sección de Contabilidad.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 1971, adoptó el siguiente acuerdo:

Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso restringido, en turno de antigüedad, para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Sección de Contabilidad, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre de 1971.

El Tribunal calificador de este concurso quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Delegado de la Alcaldía, don Jesús Rodríguez Muñiz, Concejal de S. E.

Vocales:

Don Lorenzo Simón Moretón, representante del Profesorado Oficial.

Don Julio Vázquez de Parga García, representante del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Don José Serna Masía, Abogado del Estado, y
Don Victoriano Menchacatorre Garay, Interventor municipal de Fondos.

Secretario delegado: Don Feliciano J. Ledesma Segurado, funcionario Técnico-administrativo.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», para recusaciones.

Salamanca, 25 de octubre de 1971.—El Alcalde, Pablo Beltrán de Heredia y Onís.—6.353-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Salamanca por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales técnico-administrativos de Contabilidad.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de octubre de 1971, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales técnico-administrativos de Contabilidad (rama de Intervención), que se cita a continuación:

Admitidos

Don Ernesto Pérez García.
Don Francisco Regidor Tapia.
Don Juan Francisco Rodríguez Sánchez, y
Don José Luis Olivera Hernández.

Excluidos

Ninguno.

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones. Transcurrido este plazo, y en ausencia de ellas, la presente relación pasará a ser definitiva.

Salamanca, 25 de octubre de 1971.—El Alcalde, Pablo Beltrán de Heredia y Onís.—6.354-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sigüenza (Guadalajara) por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a la práctica de la oposición para Conductor municipal.

La Comisión Municipal Permanente, en sesión ordinaria del día 21 de octubre de 1971, aprobó la lista de aspirantes admitidos a la práctica de la oposición para Conductor municipal, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia números 214 y 113, de fechas 7 de septiembre de 1971 y 2 de septiembre de 1971, respectivamente.

Dicha lista está compuesta por los siguientes señores:

Don Leandro Sopena Recuero y don Pedro Sánchez Chamorro.

Durante quince días hábiles se podrán presentar reclamaciones contra dicha lista, de acuerdo con lo que determina el número 1 del artículo 3.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957.

Sigüenza, 23 de octubre de 1971.—El Alcalde.—6.162 E.